

## CEDULA DE NOTIFICACION

**NOTIFICADOR:** 

HENRY TORIBIO MORALES EDELMAN DELEGADO DEPARTAMENTAL



DDS -R-CM-27-02-2023

DELEGACION DEPARTAMENTAL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ Mazatenango, 15 de Febrero dos mil veintitrés ------

## ASUNTO

A la Señora NANCY YUBITZA SAJCHE DE LA ROSA, REPRESENTANTE LEGAL del Partido Político CABAL (CABAL), solicita la inscripción de los candidatos para integrar la Corporación Municipal del Municipio de SAN LORENZO, Departamento de Suchitepéquez, con formulario CM-1263.

Se tiene a la vista para conocer y resolver la solicitud en el acápite, y------

<u>CONSIDERANDO</u>: Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal y que no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el artículo 45 del mismo cuerpo legal, según se deduce de las declaraciones juradas de los propios candidatos y por otra parte no existe evidencias que contradigan sus declaraciones. ------

**R** E S U E L V E: 1) Procedente la solicitud de inscripción de la postulación de Candidato a Alcalde y Corporación Municipal del PARTIDO POLITICO CABAL (CABAL) en el Municipio de SAN LORENZO, Departamento de SUCHITEPÉQUEZ, conforme al formulario impreso con número de orden CM-1263 de fecha 10/02/2023 para participar en las Elecciones Generales y del Parlamento Centroamericano a celebrarse el 25 de Junio del 2023 postulando como candidatos a Corporación Municipal a: RUDY OTTONIEL SUMPALAJ LOPEZ, con cargo de Alcalde Municipal, LUISA BASILIO MIRANDA, con cargo de Sindico Titular I, NEMECIO BARTOLO IXPEC RAMIREZ, con cargo Sindico Titular II, HONORIO PELICO VELASQUEZ, con cargo Sindico Suplente I, LEONEL BAUTISTA CAHUEC, con cargo de Concejal Titular I, SIMONA IC LAZARO, con cargo de Concejal Titular II, FERMIN PAUL YOOL, con cargo de Concejal Titular III, MILDRED ALEIDA POM BAUTISTA TUPUL, con cargo de Concejal Titular IV, CARLOS DE LEON LOPEZ, Con Cargo de Concejal Suplente I, PORFIRIO ZUÑIGA GUZMAN, Concejal Suplente II. II) AL RESOLVER EL SUSCRITO DELEGADO DEPARTAMENTAL CONSIDERA COMO SUFICIENTE PARA DAR POR PROCEDENTE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE MÉRITO. Asentar la partida correspondiente en libro respectivo, III) Elévese el informe correspondiente al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, IV/ En sa momento extender la credencial al Candidato a Alcalde.

NOTIFIQUESE.-

HENRY TORIBAO MORALES EDELMAN DELEGADO DEPARTAMENTAL

